



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM: 80 AÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

*Emilio Rabasa P. Gamboa**

Llego por la mañana y siempre encuentro lugar en el estacionamiento, donde me ofrece sus servicios don José, el señor que lava los carros. Paso por el estancillo e intercambio saludos con los vendedores. Entro por la puerta principal y me saludan amablemente las señoras encargadas del acceso. Un encuentro ocasional en el pasillo con algún colega se traduce en un saludo y apretón de manos. Subo al primer piso y al pasar por la mesa de apoyo secretarial con cordialidad me dan los buenos días la y el asistente del turno matutino. Así arriba a un cubículo con vista a los espacios verdes que escenifican el ala poniente del edificio, llenos de árboles y plantas. No hay mejor forma de comenzar un día de trabajo en el Instituto que rodeado de tanta cordialidad humana y amabilidad visual. Nada de ruido, salvo por la arduilla que toca a mi ventana pidiendo algún alimento. Con una llegada así, es todo un estímulo para prepararse un buen café y encender la computadora. Éste es nuestro Instituto: todo un remanso de paz y tranquilidad como pocos, en una ciudad congestionada tanto por el medio ambiente contaminado como por el tráfico vehicular, y el incesante ajeteo que no cesa durante el día entero.

En un contexto así, necesariamente fluye la productividad académica como en pocas instituciones de su género en México y Latinoamérica, en una gran variedad de expresiones y eventos: investigaciones convertidas en textos que atinadamente procesa Raúl Márquez, libros y revistas, congresos, clases, seminarios, conferencias, presentaciones de libros, intercambios académicos

* Docente/investigador de tiempo completo en el IJ.

con otras instituciones de nuestro país y del mundo, agendas deliberativas, pero también espacios de análisis y discusión abierta en el claustro de investigadores, es lo que ha propiciado la destacada dirección de Pedro Salazar Ugarte y la transformación administrativa, programática y física de la institución que ha realizado en apenas cuatro años, con el atingente apoyo de Issa Luna y Mariana Trujillo. Todo ello soportado por un enorme acervo bibliográfico de acceso virtual a publicaciones sin fin en la Biblioteca Jurídica Virtual, así como el acervo de la Biblioteca “Jorge Carpizo”, que ha sabido conservar y ampliar Federico Hernández, y con el invaluable apoyo del Departamento de Cómputo y Tecnología. Esto y más es nuestro Instituto, una potente voz de una parte de la comunidad jurídica mexicana creado en 1940 como Instituto de Derecho Comparado y transformado en 1967 gracias al eminente rector Javier Barrios Sierra, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por todo ello, este octagésimo aniversario es también ocasión propicia para recordar a los directores del Instituto que con la convicción de construir un centro de excelencia jurídica para México, nos dejaron una huella permanente. De manera destacada a quiénes ya se nos adelantaron: Jorge Carpizo, a quién debemos su construcción arquitectónica y renovación administrativa y programática, y a Héctor Fix-Fierro. Todos ellos con sabias administraciones fortalecieron e hicieron crecer cuantitativa y cualitativamente a nuestra institución. Es el momento de decirles a los pasados y a los presentes: ¡Muchas gracias! ¡Gracias UNAM por contar con una institución de este calibre jurídico!